

DECISIÓN DEL COMITÉ MIXTO DEL EEE**Nº 111/2003****de 26 de septiembre de 2003****por la que se modifica el anexo VI (Seguridad social) del Acuerdo EEE**

EL COMITÉ MIXTO DEL EEE,

Visto el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, adaptado por el Protocolo por el que se adapta el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, en lo sucesivo denominado «el Acuerdo», y, en particular, su artículo 98,

Considerando lo siguiente:

- (1) El anexo VI del Acuerdo fue modificado por la Decisión del Comité Mixto del EEE nº 46/2003, de 16 de mayo de 2003 ⁽¹⁾.
- (2) Debe incorporarse al Acuerdo la Decisión nº 184, de 10 de diciembre de 2001, de la Comisión Administrativa de las Comunidades Europeas para la Seguridad Social de los Trabajadores Migrantes, relativa a los modelos de formularios necesarios para la aplicación de los Reglamentos (CEE) nº 1408/71 y (CEE) nº 574/72 del Consejo (E 201 a E 207, E 210, E 213 y E 215) ⁽²⁾, corregida en el DO L 315 de 19.11.2002, p. 22.

DECIDE:

Artículo 1

Después del punto 3.43 (Decisión nº 158) del anexo VI del Acuerdo se añadirá el punto siguiente:

«, modificada por:

- **32002 D 0864**: Decisión nº 184, de 10 de diciembre de 2001 (DO L 304 de 6.11.2002, p. 1), corregida en el DO L 315 de 19.11.2002, p. 22.».

Artículo 2

Los textos de la Decisión nº 184, corregida en el DO L 315 de 19.11.2002, p. 22, en lenguas islandesa y noruega, anejos a las respectivas versiones lingüísticas de la presente Decisión, son auténticos.

Artículo 3

La presente Decisión entrará en vigor el 27 de septiembre de 2003, siempre que se hayan transmitido al Comité Mixto del EEE todas las notificaciones previstas en el apartado 1 del artículo 103 del Acuerdo (*).

⁽¹⁾ DO L 193 de 31.7.2003, p. 16.

⁽²⁾ DO L 304 de 6.11.2002, p. 1.

(*) No se han indicado preceptos constitucionales.

Artículo 4

La presente Decisión se publicará en la sección EEE y en el Suplemento EEE del *Diario Oficial de la Unión Europea*.

Hecho en Bruselas, el 26 de septiembre de 2003.

Por el Comité Mixto del EEE

El Presidente

H. S. H. PRINZ NIKOLAUS von LIECHTENSTEIN
